

Cómo lograr el cumplimiento colaborativo

En este documento, se explica cómo usar un enfoque basado en las fortalezas para lograr el cumplimiento colaborativo.



¿Qué es el cumplimiento colaborativo?

El cumplimiento colaborativo ocurre cuando se usa un enfoque basado en las fortalezas para trabajar con los licenciarios para determinar las formas personalizadas en que cumplirán con la intención del Washington Administrative Code (Código Administrativo de Washington, WAC), al mismo tiempo que satisfacen las necesidades culturales y de desarrollo particulares de los niños y jóvenes bajo cuidado.

El cumplimiento colaborativo no se trata solo de cumplir con las reglas, sino de establecer estrategias que funcionen para todos. Al empoderar a los licenciarios, promover la colaboración y fomentar la innovación, el cumplimiento colaborativo sienta las bases para una atención más eficaz, equitativa e impactante.

Principios fundamentales basados en las fortalezas para lograr el cumplimiento colaborativo

- **Toma de decisiones compartida:** el cumplimiento colaborativo prospera cuando los licenciarios y los licenciarios trabajan juntos para cumplir tanto con la intención del WAC como con las necesidades de seguridad y bienestar de los niños y jóvenes. Esta colaboración transforma a ambas partes desde una posición de cumplimiento a una de resolución conjunta de problemas.
- **Fomento de la innovación:** el cumplimiento colaborativo se basa en que los licenciarios capaciten a los licenciarios para que piensen de manera creativa sobre cómo personalizar las soluciones de cumplimiento del WAC. Esto permite satisfacer mejor las necesidades de desarrollo y cultura de los niños y jóvenes bajo cuidado, considerando el diseño estructural del centro o la casa con licencia y la cultura de la comunidad circundante.

- **Capacitación de los licenciarios como expertos:** el cumplimiento colaborativo parte del supuesto de que los licenciarios son los expertos en sus centros, casas y programas. Se los anima a asumir la responsabilidad de los procesos de cumplimiento, lo que genera un mayor compromiso y soluciones sostenibles.
- **Aceptación de perspectivas y pensamiento crítico:** el cumplimiento colaborativo requiere pensamiento crítico tanto de los licenciarios como de los licenciarios. Se anima a los licenciarios a considerar las situaciones desde la perspectiva del licenciario y a resaltar sus capacidades, conocimientos y creatividad para encontrar soluciones.

Componentes esenciales del cumplimiento colaborativo

Para lograr el cumplimiento colaborativo, deben estar presentes los siguientes tres componentes:

- **Procedimiento:** un plan claro en el que se especifique cómo se logrará el cumplimiento.
- **Capacitación:** garantía de que todo el personal o los cuidadores pertinentes entiendan y sigan el plan.
- **Verificación:** un proceso para confirmar que el cumplimiento se logró y se mantiene.



Si desea recibir copias gratuitas de esta publicación en un formato o idioma alternativo, comuníquese con DCYF Constituent Relations (Relaciones del Constituyente del DCYF) al teléfono 1-800-723-4831 o envíe un correo electrónico a communications@dcyf.wa.gov. DCYF PUBLICATION LIC_0162 SP (03-2025) Spanish



Washington State Department of
CHILDREN, YOUTH & FAMILIES